

Expediente: 263/22

Carátula: SOSA CRISTINA DEL CARMEN C/ SOSA LUIS EDUARDO S/ DIVISION DE CONDOMINIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/06/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VIAÑA, ALEJANDRO JOSÉ-PERITO

20253202026 - SOSA, CRISTINA DEL CARMEN-ACTOR/A

20148964484 - ARAOZ, VICTOR HUGO-PERITO

20296101401 - SOSA, LUIS EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 263/22



H3020176420

JUICIO: SOSA CRISTINA DEL CARMEN c/ SOSA LUIS EDUARDO s/ DIVISION DE CONDOMINIO. EXPTE. N°263/22.-

Monteros, 19 de junio de 2024.

Proveyendo presentaciones de fechas 13/06/24 y 18/06/2024 realizadas por el Dr. Orrego Luis Nicolás:

1- Ténganse presentes las cartas de pagos presentadas por la Sra. Sosa Cristina del Carmen, por el perito Araoz Victor Hugo y por el Dr. Fernandez Cristian Ivan que acompaña el letrado.

2- Téngase presente el comprobante de pago de los aportes previsionales correspondientes al Dr. Nicolás Orrego.

3- A la solicitud de librar oficio al Registro Inmobiliario de la Pcia., encontrándose cumplido el convenio arribado en fecha 28/05/2024 se dispone: **ADJUDICAR** a favor del Sr. Luis Eduardo Sosa DNI N° 12.902.844 el derecho real de dominio sobre la totalidad del inmueble ubicado en calle Leandro Alem N° 548 de la ciudad de Monteros, pcia de Tucumán, identificado con el Padrón inmobiliario N° 141.790, de 10 mts de frente por 33 mts de fondo, según plano de mensura N° 19/237/92, Expte N° 413/D/L/92, superficie de 330 mts², Nomenclatura Catastral L 86, Parcela 13, Padrón N° 141.790, Número de orden 21204/1933. En consecuencia: **Líbrese oficio al Registro Inmobiliario ordenando modificar la titularidad de acuerdo a lo resuelto.**

4- Atento a las constancias de autos: Intímese al Dr. Fernandez a acompañar el comprobante de pago de los aportes previsionales correspondiente al 18% sobre \$350.000 (honorarios), conforme fuere dispuesto en el acta de la Audiencia de Vista de Causa de fecha 28/05/24.-JMC.-**FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 19/06/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.